

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año IX.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS LUNES	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.	Núm. 408
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre	1'50 "			
	Extranjero, un año	10'00 "			
	Número suelto	0'10 "			
Atrasado	0'20 "				
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 9 de Enero de 1911	22.--Marqués de Rodil.--22		
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

Desde Madrid

Enero 5 de 1911.

IMPRESIONES

El Rey ha salido para Melilla. En su viaje lleva consigo los votos del país para que nuestra acción en Africa sea lo que corresponde á nuestra Historia.

En los territorios ocupados debe demostrar España que vá á Marruecos, por su propio derecho, á llevar la civilización al imperio de Marruecos en nombre y por mandato de Europa.

En el Rif esperan al monarca ovaciones y agasajos que serán tributados, en su persona, á esta nación generosa, que desea, al fin hacer la política que le dejaron marcada aquellos genios del siglo XVI.

El último convenio hispano marroquí, que ha valido al Sr. García Prieto el título de Marqués de Alhucemas, ya firmado, es el acto más trascendental de nuestra política internacional en estos últimos tiempos y servirá de punto de partida para otros empeños nacionales, si la política menuda y de bandería no malogra los buenos propósitos que hoy animan á nuestros gobernantes.

En Africa tenemos—si queremos—nuestra expansión natural y deber de todos es hacer opinión para que la acción de los gobiernos se oriente en ese sentido.

El Sr. Canalejas se propone estudiar sobre el terreno en este viaje, todo cuanto pueda interesarnos en el Norte de Africa y de ese estudio podremos sacar grandes provechos, si no nos descuidamos.

La hecatombe de Londres ha variado la conducta del pueblo inglés, respecto al anarquismo.

Hasta ahora la gran Bretaña era la guarida natural de los anarquistas de todo el mundo. Allí vivían los hombres más exaltados, en la creencia de que no realizarían en el territorio inglés atentado alguno, aunque no fuera más que como justa correspondencia á la libertad de que gozaban.

Pero los últimos sucesos han demostrado que los anarquistas son indignos de la hospitalidad inglesa y esto trae como consecuencia, el

planteamiento del problema de la supresión de los hombres afiliados al terrorismo.

Los documentos encontrados, revelan que se fraguaba un complot que iba á llenar de lutos á Europa. Todos los países en momentos dados quisieron ponerse de acuerdo para acorralar á esas fieras y solo la opinión de Inglaterra hizo fracasar todos los planes.

Ahora la opinión inglesa al ver el peligro de cerca, parece haber reaccionado y este es el momento de un acuerdo internacional para terminar, de una vez, con la amenaza anarquista.

Si no se logra ahora acorralar á los enemigos del orden social, entonces será cosa de pensar en armarse los ciudadanos de todos los países para cazarlos como animales dañinos, pues no pueden estar la vida y las haciendas á merced de unos cuantos desalmados.

Se habla de una acción mancomunada de las potencias y de acuerdos reservados para aniquilar el terrorismo, y lo probable es que de esta vez, pueda lograrse algo positivo, ya que interesa también á los ingleses, lográndose, quizá, que de aquí en adelante se eviten catástrofes como la de la calle Mayor en Madrid.

La política, después de la solución de la crisis, sigue en calma. La impresión dominante es que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta bien entrado el próximo mes de Febrero.

Parece que el Sr. Maura insiste en que se rean en este mes, pero el Gobierno no tiene porque modificar sus planes, porque así lo tenga por conveniente el jefe del partido conservador.

Al regreso del Rey se ocupará el Gobierno de los proyectos que ha de someter al Parlamento y acordado, como está, presentar en Marzo los de Asociaciones y reforma de la enseñanza, que han de ser estudiados previamente, no creo que puedan atenderse las exigencias del Sr. Maura, por muy respetables que sean para él.

EL CORRESPONSAL

PAPELES DE BARBA
H. MANCEBO

INVERNO

Todo está cego:
brétema espesa
cobros toxales,
y- envolve a igrexa.
Si o sol ás veces
loce, non quenta;
corre tal xistra,
que as mans degresa.
¡Probe d'o probe,
que hoxe non teña
catro cepiños
xunt'a lareira!
¡Probe d'o probe,
que non ten meda,
e si ten huchas
ten'as valeiras!
Probes labregos,
ay!, pra vosoutros si qu' hay inverno!

Mal envoltión
n'unha mantela,
c'un codo solo
na falbrigueira,
pr'o monte os nenos
van co-as ovellas,
y-eso que a y-auga
cai ás caldeiras.
¡Ay meus anxiños!
mándanvos co-elás
cando na escola
tervos deberan,
¡s'entre vosoutros
escola houbera!
Ben dí o labrego
que com'o d'iles non hay inverno.

Un vello, dado
d'ambal-as égoas,
pisando toxo,
por n'haber herba,
pra vaca posta
cinc'horas leva.
Suda, meu probe,
sud'e reventa,
mentres alento
pra tanto teñas,
que ó fin y-ó cabo
tamén t'espera,
pr'as boqueadas
poder dar n'ela,
unha empallada
limpi'e fresca,
si chea de pollos
non estivera.
¡Probe labrego
que tod'a vida pr'él é d'inverno!

Soprade o lume,
botad'estelas,
qu'entaladiño
veño d'a feira:
s'alguen á porta
pedindo-a chega,
¡dádell'asiña
casa cuberta!,
que ni-os cas paran
pol-as carreiras,
e cal de neve
s'atop'a serra
quezáis non poida
romper por ela.
¡Probes labregos,
ay!, pra vosoutros si qu' hay inverno!
ANTONIO NORIEGA VARELA

PARA NUESTRAS LECTORAS

Carnet de Modas

El sastré «habillé».—Tejidos.—La tendencia.—Adornos y accesorios.

El sastré *habillé* se hace sobre todo en terciopelo. Este tejido fabricado actualmente en 110 y 80 centímetros de ancho, lo mismo permite las confecciones más complicadas que las más austeras; se acomoda á los movimientos de las *draperías* y de las tunicas de moaré, nuevamente muy en furor bajo la última forma, es decir, con ondas; en raso *alonan* de piel, en paño «piel de rata», novedad inédita de la estación, con superficie satinada que imitando el pelo sedoso de la piel, supe admirablemente para componer esos modernos forros el galibo del cuerpo. Así es como triunfan los anuncios á veces atrevidos, no siempre felices, de muchos tejidos: raso y terciopelo, con profusión moaré y sarga, liso con rayas y cuadros, *monchetes neisais* combinados á lo infinito.

Los mezclados, los escoceses, los cambiantes recientemente aparecidos todos sombreados, admirablemente fundidos, muy estudiados de tono, se destacarán sobre las orlas y las sobrefaldas de un solo color. Frecuentemente se emplean sólo en cuellos y forros que en todos los casos dan á la *toilette* una nota de encanto inexplorada.

La tendencia general de la nueva silueta es ensanchar hacia lo alto: inmensos cuellos, anchas ó vueltas *drapes* hasta el talle; los prodigiosos sombreros desbordan los hombros y espaldas acentuando aún este efecto.

La falda siempre recta *moulé* en las caderas no guarda más que la amplitud necesaria para caer y no dificultar el paso.

El sastré *habillé*, todo hecho con ligera gracia, de imprevisto, relevado un punto de excentricidad espiritual, produce todos los matices de la coquetería y de la elegancia. Como á nuestros veranos sin sol suceden los tibios inviernos, pueden ser llevados en muchas ocasiones; visitas de tarde, reuniones, conferencias, comidas en restaurant. Aún en el mismo teatro, puesto que quitada la chaqueta aparecen en el traje princesa, con el irresistible encanto de la juventud, las maravillas del arte que distinguen nuestras actuales creaciones.

El traje y la chaqueta evocan una perfecta idea del conjunto. El movimiento del uno es requerido por el de la otra; sus cortes, sus adornos se corresponden, se funden en unidad armoniosa, se ven aquí muchas orlas relacionadas con la falda y la chaqueta; tunicas, volantes lisos, paños delanteros. El talle de la chaqueta está ligeramente realizado en la espalda, las mangas se cortan frecuentemente de un solo pedazo con los costados.

Los cuellos están deliciosamente cubier-

tos de bordados; admiten los tonos brillantes de los teriopelos estampados, la combinación de línea de los peginés, terciopelos y raso, principalmente en negro y blanco.

Enormes bañelas de piel en el bajo de la falda, alrededor de los grandes cuellos y en el género Imperio en el cierre de la falda al lado, y como obligado complemento manguitos achatados muy flexibles con ancha abertura de donde desbordan en cascada volantes de encaje ó de muselina entre seda y piel

MAD. ROBERT.

Paris.

Administración provincial

Junta provincial de Instrucción pública

CIRCULAR

La conveniencia de establecer modestísimas cantinas en las escuelas rurales de la provincia, á juzgar por los datos que existen en la Inspección de primera enseñanza, es tan grande, y unánimes los pareceres respecto á su necesidad, que, en la generalidad de los casos constituye su implantación un ostensible acto de caridad y amor á la infancia.

No existiendo ya por tanto duda alguna respecto á la bondad del intento y que en muchos pueblos será ya hermosa realidad desde los primeros días del próximo mes de Enero debido al altruismo de particulares, párrocos y celo extremado de los maestros que se han persuadido del valor social de las mismas, esta Corporación acoge y hace suyo, con todo el entusiasmo de que es capaz, el ideal desarrollado por la Inspección provincial, cuya trascendencia para la educación del pueblo estima de extraordinario aprecio; y convencida de ello y penetrada de su misión protectora en este orden, dirige hoy este llamamiento, con un ruego interesado, vivísimo, á los sentimientos humanitarios de los habitantes de la provincia, autoridades y corporaciones de todas clases, para que dichas cantinas puedan llegar á instalarse en todas las escuelas en que son absolutamente necesarias y cuyo funcionamiento se sujetará por ahora á las instrucciones que se han ofrecido en el «Boletín oficial» del 15 del corriente núm. 283.

A fin, pues, de consolidar esta hermosa obra y garantizar su desenvolvimiento, esta Colectividad, en sesión de ayer, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Constituir una Junta especial para el fomento y sostenimiento de las cantinas escolares, proclamando Presidentes honorarios de las mismas á los Ilmos. Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Rvmos. Sres. Obispos de Lugo, Mondoñedo, Astorga y Oviedo, y que se encarezca el apoyo necesario de los Sres. Prelados de Oviedo y Astorga por lo que afecta á las cantinas que corresponden á dichas Diócesis.

2.º La Junta directiva, estará constituida bajo la presidencia del Sr. Director del Instituto, por los vocales señores Deán de la S. L. C. B., Inspector de Sanidad, Representante del Ejército, Profesor del Instituto D. Feliciano González Ruíz é Inspector de primera enseñanza, actuando los tres últimos señores de Tesorero, Contador y Secretario, respectivamente.

3.º Dirigir una excitación á todos los residentes en la provincia en demanda de concurso, á cuyo efecto se enviarán á los Sres. Curas párrocos, Alcaldes y Maestros, Boletines de suscripción para que se sirvan distribuirlos entre aquellas personas que puedan prestar apoyo material en calidad de socios protectores, y significando á todos que, aun

las modestísimas cuotas anuales de 5, 10, 15, y 20 céntimos de peseta, serán muy estimables y quizás suficientes para garantizar el funcionamiento de esta institución.

4.º Rogar á los Sres. Alcaldes que tengan á bien consignar en los presupuestos municipales, en época oportuna, una subvención para el sostenimiento de las cantinas y, si posible fuera, otorgarla ya con cargo al presupuesto del próximo año, sería un rasgo de altruismo que estimaría de un modo especial esta Corporación y muy principalmente su dignísimo Presidente, cuyos buenos oficios, en este orden y cerca de los señores Alcaldes, han sido ofrecidos de un modo interesadísimo, por lo que de esperar es que ningún Ayuntamiento dejará de atender la indicación que para fines tan humanitarios recibirán del Ilmo. Sr. Gobernador civil.

5.º Que oportunamente se hagan propuestas de recompensa al Consejo superior de Protección á la Infancia ó cerca de otras entidades en favor de particulares, autoridades y maestros que por sus actos se hayan hecho acreedores á ellas, sin perjuicio de que á los maestros se les testimonie separadamente por esta Junta.

6.º Que se encarezca á los señores Alcaldes y Curas párrocos se sirvan recoger las sumas que para las cantinas se donen dentro del municipio por los socios protectores y enviarlas, con doble factura, á la Tesorería de esta Junta, en la que se les devolverá uno de los duplicados con el recibo correspondiente.

7.º Dirigir un ruego á los señores Directores de los periódicos de la provincia para que se dignen prestar su valioso apoyo, á fin de que el propósito que se persigue quede seriamente resuelto a la mayor brevedad.

Esta Junta estimará, como signo de cultura, el que á la inauguración de las cantinas se asocien todos los pueblos del distrito escolar, encareciendo á las personas de reconocida ilustración que, en forma familiar, den en dicho acto una conferencia para hacer comprender lo que, aún para la mejora de costumbres, representa y significa esta humanitaria institución, debiendo recomendar al propio tiempo á los niños que observen la mayor regularidad en la asistencia, que es uno de los principales móviles que se persiguen con la implantación de las cantinas escolares.

Lugo, 29 de diciembre de 1910.—El Gobernador Presidente, Evasio Rodríguez Blanco.—El Presidente de la Diputación, José Benito Pardo.—El Director del Instituto, Valentín Portabales.—El Delegado Diocesano, Aurelio García Sabugo.—El Inspector de Sanidad, Emilio Domínguez.—El representante del Ejército, Francisco Manso.—El Catedrático del Instituto, Feliciano González Ruíz.—El Inspector de primera enseñanza, Manuel Lorenzo Gil.



Lo que yo quiero

Eres, niña, la mujer
Más bella que el mundo encierra;
Nunca he podido yo ver
Quien te igualara en la tierra.
Tienes cutis sonrosado,
Peló abundante y hermoso,
Todo en tí es acabado,
Y tu talle, es talle airoso.
Hay en tu mirada clara
Rayos de un sol que fascina,
Vale un tesoro tu cara
Con su sonrisa divina.
Y, para complementar
Obra de tanta hermosura,
Súpote Dios colocar
En el cuerpo un alma pura.
Conjuntó con que la calma
Vas robando á quien te hable;

Pues eres santa en el alma
Y una Venus en la calle.
¿Sabes que de tu hermosura
Me tienes enamorado?
No labres mi desventura,
No me pongas rostro airado,
Deja ese semblante fiero
Que con él, niña, me alteras,
Pues ya sabes que yo quiero,
Yo quiero que tú me quieras.

PEREIRO

«Recetario Doméstico»

H MANCEBO



Crónica

El Sr. Gobernador

Con un atento B. L. M. nos ha remitido el «Boletín Oficial» que trata del establecimiento de cantinas escolares, hacia las que creemos mostrar nuestras simpatías y el modesto concurso que podemos ofrecerlas, empezando por dar publicidad á la circular de referencia.

Complácenos satisfacer los deseos del Sr. Gobernador civil y contribuir á cuanto dicho señor pretenda realizar en pro de los intereses de la provincia; y aun cuando no parezca este momento el más oportuno, lo aprovechamos para pedir un favor que reclaman la cultura del pueblo de Mondoñedo y el respeto que las familias mindonienses deben á sus muertos.

En la prensa de la provincia hemos leído, hace días ya, que la Comisión provincial había despachado favorablemente el expediente instruido para el levantamiento del muro de este cementerio y para realizar las obras de ampliación del mismo, no faltando por tanto más trámites, que nosotros sepamos, que la sanción que á dicho expediente ha de prestar el Sr. Gobernador civil.

Conocedores nosotros de la cultura y amabilidad del actual Gobernador, nos permitimos rogarle en nombre de la ciudad de Mondoñedo, angustiada ante el deplorable espectáculo que presenta el cementerio, y en nuestro propio nombre también, pues antes que ostentar la modestísima representación de LA VOZ para hacer la petición, obedecemos á los requerimientos que creemos nos dirigen personas que amaremos siempre y que se encuentran en aquella mansión, hoy horrible por el estado en que se halla.

Suplicámos, pues, á nuestro respetable amigo el Sr. D. Evasio Rodríguez Blanco que dé las oportunas órdenes para que sea despachado el expediente de referencia, asegurándole que cuanto más antes lo haga, más antes recibirá los aplausos de gratitud de la ciudad mindoniense.

Nosotros nos prometemos desde luego que ha de ser nuestro ruego atendido, y por anticipado enviamos la expresión de nuestra gratitud.

DINERO, TIEMPO Y MOLESTIAS AHORRARÉIS COMPRANDO EN SEGUIDA EL Recetario Doméstico

DEL
Ingeniero GHERSI y el Dr. CASTOLDI

Enciclopedia de las familias
en la ciudad y en el campo

Por 12 pesetas

(ó 12'50 franco de porte y certificado)
tendréis 5,667 recetas
para todas las necesidades de la vida.

De venta en casa de H. Mancebo

Toma de posesión

Nuestro entrañable amigo, hijo de Mondoñedo, D. Vicente Canoura Díaz, ha tomado posesión del cargo de Comisario Regio de Fomento en la provincia.

Damos gracias al nuevo funcionario por sus ofrecimientos que agradecemos mucho.

Visitas

Hemos recibido la del Semanario demócrata «El Avance Asturiano» que empezó á publicarse en Navia.

Preséntase con grandes alicios y luciendo muy correcto escribir.

También ha llegado á nuestro poder el Semanario de Vigo «Germinal».

Agradecemos la visita de ambos ilustrados colegas; con los que establecemos el cambio.

La Chantría

En nuestro popularísimo é ilustrado compañero «La Voz de Galicia» del día 5 del actual leemos lo que sigue, que ha reproducido también nuestro estimadísimo colega de Lugo «El Progreso»

Las palabras del diario coruñés, como la reproducción de las mismas en el luscense, demuestra que el nombramiento de Chantre á favor del párroco Sr. Osorio ha sido recibido fuera de Mondoñedo con el agrado con que se ha celebrado entre nosotros.

Y á este propósito también dice *El Norte de Galicia* que la Prebenda con que fué agraciado el virtuoso párroco es de las que unen á la justicia la simpatía de ver premiados los trabajos penosos de la vida parroquial

He ahí ahora lo dicho por «La Voz» de la Coruña.

«Un respetable párroco gallego»

Ayer hemos dado la noticia de haber sido nombrado chantre de la catedral de Mondoñedo el párroco de Santa María de Ortigueira, doctor D. Manuel Álvarez de los Ríos.

La noticia es algo más que una noticia. En ella se ve llevada a la práctica aquella tan hermosa y ya muy olvidada disciplina que reservaba los puestos de las catedrales para los ancianos párrocos que podían aplicar á su labor,—la más importante y respetable de la Iglesia—el «bonum certamen certavi» del Apostol.

A los párrocos está encomendada la acción diaria é inmediata de la Iglesia. Y para recompensar con algun descanso esta acción, á la que están anexas tan grandes responsabilidades, se crearon estos beneficios en nuestras basílicas.

En ella no hay otra labor diaria que la del rezo en comunidad.

Es el gran rezo de la Iglesia.

Es el rezo de los veteranos en las muchas lides que el ministerio parroquial impone, y á los que ya solo les es dado levantar el corazón, pidiendo á lo Alto mercedes para los muchos que en el mundo los necesiten.

Y el párroco de Santa Marta de Ortigueira es todo un veterano.

Cuenta 82 años de edad, 60 de presbítero y 42 servicios parroquiales en Mondoñedo y Ortigueira.

Hizo oposición á canongías.

Fué profesor de Teología, de Filosofía y Sagrada escritura.

Fué además misionero apostólico, en aquel obispado y en el de Oviedo. Y como misionero ha trabajado con un celo ajustado á lo que su evangélica obra requería.

El alto puesto que hoy va á ocupar en el cabildo mindoniense es una recompensa más que merecida. A él puede llegar el respetable párroco diciendo con la misma satisfacción con que ha emprendido su labor ministerial: «Héme aquí».

También dice «El Eco Ortegano»:

«Nuestro virtuoso y amado párroco nos deja, pero es seguro que no nos olvida. Su nombramiento le aleja de nosotros corporalmente, no en espíritu. Aquí quedan recuerdos suyos imborrables en el corazón de todos sus feligreses, sellados por sus incomparables condiciones de bondad, virtud y sabiduría. Al felicitarle sentimos compensado el pesar de su marcha con la satisfacción que nos produce el que sus grandes méritos y servicios hayan sido reconocidos y premiados.

Le deseamos toda suerte de prosperidades y la longevidad que parece característica en su familia para bien suyo y de la Iglesia.»

Boda

Celebróse el día 7 en S. Cosme de Barreiros la unión nupcial de la hermosa y distinguida señorita Escolástica Gamallo García, sobrina de nuestro querido amigo D. Justo García Señor, con el acreditado y simpático comerciante ribadense, establecido en la Espiñeira, D. José García González.

Bendijo la unión el cultísimo Párroco, D. Antonio Acevo.

Fueron padrinos el digno é ilustrado Registrador de la Propiedad Sr. don Antonio Gamallo García, hermano de la novia, y la bella señorita Ramona García, hermana del novio, y testigos los ricos propietarios, don Eusebio González y don Justo García, tíos de los contrayentes.

Al felicitar á los nuevos esposos, deseándoles perdurables venturas.

Subida del tabaco

En cumplimiento de la ley Presupuestos, desde el día 15 del corriente, se elevará el precio del tabaco.

Los cigarrillos de 0'45 pesetas, costarán á 0'50, los de 0'30, subirán á 0'35, los de 0'60, á 0'70, los paquetes de tabaco picado de 2'25, á 2'50 y los de 2, á 2'50.

Los cigarros puros de 0'50. pesetas, suben á 0'60, los de 0'12, á 0'15, los de 0'15, á 0'20, los de 0'20, á 0'25, los de 0'25, á 0'30 y así sucesivamente las 30 clases.

Enfermo

Hállase lijeramente indispueto el Canónigo de esta Catedral M. I. Sr. D. Agustín Corral Golpe.

Lo que en un principio fué objeto de alguna alarma, quedó reducido á pasajera indisposición.

Lo que sinceramente celebramos.

Misa nueva

Como hemos anunciado oportunamente, celebró su primera misa en la Parroquia del Carmen, nuestro amigo D. Gerardo Fanego Losada, con asistencia de nu-

meroso público que testimonió las simpatías de que goza el misacantano y su familia en esta localidad.

Le reiteramos nuestra enhorabuena.

Nombramiento

Por Real decreto de 31 de Diciembre último, ha sido nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino D. Eugenio Montero Villegas, con la categoría de Jefe superior de Administración.

El Altar de S. Rosendo

El sobrante de lo recaudado para el altar y capilla de S. Rosendo, que asciende á 1.332,27 pesetas, se ha invertido, por disposición del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo, en tres Titulos de la Deuda, de 500 pesetas, cuya renta se destinará á la celebración de una Misa el día primero de cada mes y los siete días siguientes á la festividad de S. Rosendo, á las 8 de la mañana y en el altar del Santo.

Plazo

Por la Diputación provincial se señaló el plazo de diez días á las personas que tengan que formular reclamaciones contra D. Manuel Salgueiro, de Mondoñedo y D. Jesús Gayoso, de Villalba, como contratistas de acopios para las carreteras provinciales de Ribadeo á Vilela y del Pontón de la Gulpilleira á Gontán, en el año 1910.

Fallecimiento

Ha fallecido en su casa de Asturias la anciana madre del M. I. Sr. Provisor de este Obispado, Dr. D. Nicanor González García, á quien acompañamos en su justo dolor por esa irreparable pérdida.

El Sr. García Prieto

Nuestro querido amigo el actual ministro de Estado, ve premiada su difícil y acertadísima labor para llegar al convenio hispano-marroquí, que dentro de pocas horas va

á ser ratificado, con el título de Marqués de Alhucemas.

La prensa de todos matices felicita al Sr. García Prieto por su trabajo, encuentra merecido el título de nobleza que se le otorga y por esta señalada y merecida distinción envíanle los periódicos monárquicos y republicanos sincera enhorabuena.

En este concierto de general aplauso no podía faltar, y por eso lo tributamos, el modesto pero muy sincero y entusiasta de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Designación de Presidentes y suplentes de mesas electorales

La Junta del Censo electoral en sesiones de 22 y 31 de Diciembre último ha designado como Presidentes y suplentes de las mesas electorales de este Distrito para cuantas elecciones tengan lugar en el bienio de 1911 á 1912, á los electores siguientes:

PRIMER DISTRITO

PRIMERA SECCIÓN.—*San Lázaro*

Presidente, D. Generoso Martínez Montenegro,

Suplente, D. José López López.

SEGUNDA SECCIÓN.—*Casas Nuevas*

Presidente, D. Pascual Otero López.

Suplente, D. Ramón Lozano Varela.

2.º DISTRITO

SECCION ÚNICA.—*Alcántara*

Presidente, D. Manuel Rodríguez Alonso.

Suplente, D. Manuel Loureiro Rego.

TERCER DISTRITO

SECCION ÚNICA.—*Cuartel*

Presidente, D. Mariano Puente Isabel.

Suplente, D. Jesús Lombardía Gómez.

4.º DISTRITO

SECCION ÚNICA.—*Remedios*

Presidente, D. Ramón Martínez González.

Suplente, D. Silverio Losada Fernández.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Mondoñedo: Farmacias de Joaquín C. Montenegro, Martínez é Hijo y Pedro Mon.

Datos demográficos

Durante el año de 1910 han ocurrido en este término municipal 304 nacimientos; 252 defunciones; 20 abortos y se han celebrado 47 matrimonios, dos de ellos por delegación de los párrocos del domicilio de los contrayentes en el de Santiago de esta Ciudad.

De viaje

Después de pasar la época de vacaciones al lado de sus familias, salieron á reanudar sus estudios: para Toledo el Cadete D. Ramon Fanego Salaverri, y para Lugo y Coruña respectivamente los estimados niños D. Rafael Martínez Gómez y D. Manuel y D. Luis Verdía Torrado.

Feliz viaje.

Oposiciones

Creemos que el miércoles 11 se celebrará la oposición del Beneficio vacante en esta Catedral,

Entre los opositores figura el joven y simpático presbítero D. Agustín Béaz, quien celebraremos resulte ser el agraciado.



LAS CUATRO NACIONES

Calle S. Andrés - CORUÑA

El que visite aquella fonda encontrará allí trato esmerado y económico.

Polvos dentíficos

En el acreditado salón de barbería de Agapito Baamonde se hallan á la venta los afamados polvos dentíficos, para limpiar y conservar la dentadura y evitar la caries.—Precios económicos.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para cuanto se refiera á os trabajos que ejecutan los Profesores R. Fernández y J. Reino, establecidos en Lugo, Armañá, 3 y 5.

MONDOÑEDO.—Progreso, 19



Papeles DE BARBA de Vilaseca y Romani, desde 6'50 ptas. resma. TALCO para flores. Celulosa, etc.

En esta Imprenta

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE LOS SEÑORES

Alvarez y Zapico

Cordoneria, 24, bajo

LA CORUÑA

Se encarga de Representaciones, Comisiones, Habilitación de Clases Pasivas. Cobros de dietas de jurados y testigos, compras ventas de fincas rribanas y rústicas, Administración de esta gestión de pensiones cruces pensionadas, vitalicias y alcances de las últimas guerras coloniales; así como cuantos asuntos se relacionan con todos los ramos de la Administración del Estado, Municipal y Provincial.

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cinculos, estandartes, palios, mágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, andeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rocarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA**.

La Unión y el Fenix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUE DSERODIL, 22



—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. — — — — —
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50	pesetas trimestre
Idem	6'00	» año.
Extranjero.	10'00	» »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes